

Piñas, 04 de octubre del 2019

Señora
MARIA ISABEL GUANUCHE AÑASCO

Ciudad.-

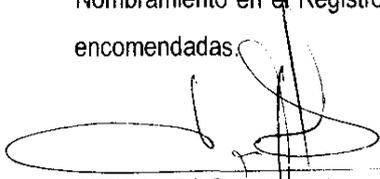
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que de conformidad con la Cláusula Sexta, Disposición Transitoria de la Escritura Pública de Constitución de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SAN ROQUE MIXTOSANROQUE S. A.**, ha sido designada **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **CUATRO AÑOS**.-

Usted ejercerá los deberes y atribuciones determinados con el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SAN ROQUE MIXTOSANROQUE S. A.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 04 de octubre del 2019, ante la Notaria Primera del Cantón Piñas, Doctora Rosa Isabel Pavón Durán.

En virtud, sirvase aceptar el cargo para el cual ha sido designada y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.



FERNANDO RAMON AGUILAR OLMEDO
GERENTE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SAN ROQUE MIXTOSANROQUE S. A.**, para el cual he sido elegida.- Piñas, 04 de octubre del 2019.-



MARIA ISABEL GUANUCHE AÑASCO
C.C. 0702398751

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Número de Repertorio: 108

Fecha de Repertorio: 10-oct.-2019

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha diez de octubre de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 59 en las fojas 272 a 274 del Tomo 1 celebrado entre: ([GUANUCHE AÑASCO MARIA ISABEL en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SAN ROQUE MIXTOSANROQUE S.A. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

| Tipo Bien | Cód.Catastral/Ident.Predial | No. Ficha | Actos |
|-----------------|-----------------------------|-----------|--------------|
| GUANUCHE AÑASCO | 0702398751 | 223 | Nombramiento |

Piñas, jueves 10 de octubre de 2.019

Impreso a las: 16:55:00

Elaborado por: K.A.G



0*


Abg. Daniel Jesús Cueva Guzmán
Registrador de la Propiedad y Mercantil (E)





REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas
El Oro - Ecuador



7-7886-0041-19

10 OCT 2019

15:44
Jell

OFICIO No. 235 -2019-RPP
Piñas, 10 de Octubre de 2019.

Abogado.

Danny Javier Ajila Armijos

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.

Machala.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito enviarle una escritura de constitución de compañía, inscrita con el N°. 16, y dos nombramientos de Presidente y Gerente General, inscritos con los Nros. 59 y 60, de 10 de octubre de 2019, que corresponden a la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SAN ROQUE MIXTOSANROQUE S.A.**

De usted muy atentamente.


Abg. Daniel Jesús Cueva Guzmán
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E)**

GRR/KA

